

Expediente: 997/19-D6
Carátula: BUETOW URIBURU GUILLERMO C/ ZOTLOTERER RODOLFO DANTE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27217731017 - BUETOW URIBURU, GUILLERMO-ACTOR
20085101103 - ZOTLOTERER, RODOLFO DANTE-DEMANDADO
20242792794 - 3 M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A., -DEMANDADO
20123525834 - CACERES DODDS, ALFREDO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20112381733 - DIAZ, FRANCISCO AMADO-PERITO CONTADOR
90000000000 - PAVONE, ARIEL ESTEBAN-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 997/19-D6



H105015592930

JUICIO: BUETOW URIBURU GUILLERMO c/ ZOTLOTERER RODOLFO DANTE Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 997/19-D6. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

- I. Por recibido el presente cuaderno de pruebas. De lo informado a conocimiento de las partes.
- II. Atento a lo informado por el Superior en proveído de fecha 19/03/2025 y constancias de autos, corresponde remitir el presente cuaderno de pruebas a la Sala 4 de la Excma. Cámara del Trabajo, por haber tenido intervención anterior en la causa, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión. APM

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.